

Certamen de Microrrelato Feria del Libro de Pinto 2016

1.- Entidad Convocante.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pinto pone en marcha el presente Certamen de Microrrelato como parte de la programación de la Feria del Libro de Pinto 2016, en el que podrán participar mayores de 18 años. El certamen se regirá con arreglo a las presentes Bases.

2.- Aceptación de las bases.

La participación en este certamen implica la aceptación de estas Bases. La organización se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incumplan las mismas.

Se entiende que los participantes aceptan las bases comprendiendo los términos y condiciones de las mismas y comprometiéndose a cumplir con la normativa legal vigente en España que pueda resultar de aplicación a este respecto, de modo que por el simple hecho de tomar parte en la misma están prestando su consentimiento a someterse a unas y otra de forma total e irrevocable. Asimismo asumen la total responsabilidad frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas derivadas del incumplimiento de la legislación vigente.

La manifestación en contrario del participante, independientemente de en qué momento se realice, implicará su autoexclusión del certamen y la liberación de la organización de cualquier compromiso adquirido con el mismo dentro de ella.

3.- Ámbito temporal

Este Certamen estará vigente desde el 4 hasta el 24 de abril, fecha en que tendrá lugar la entrega de premios, siendo la fecha límite para la recepción de trabajos el 15 de abril a las 15:00 h.

Los trabajos se enviarán en formato pdf a la siguiente dirección de correo electrónico: microrrelato12@ayto-pinto.es. La organización contactará con los concursantes, si fuera necesario, por este medio respondiendo a la misma dirección de correo desde la que se envió el trabajo.

4.- Ámbito territorial

El ámbito de este certamen es mundial con la limitación que supone a los ganadores personarse en las bibliotecas municipales de Pinto para su identificación antes de la publicación de su obra en la web municipal.

5.- Condiciones de participación

La participación en el Certamen es gratuita y voluntaria.

Previa a la publicación de los trabajos ganadores, sus autores deberán identificarse personalmente en las Bibliotecas Municipales de Pinto.

6.- Mecánica de la participación

Proceso: cada participante deberá enviar un micro relato inédito y de su autoría de no más de 160 palabras y en lengua española. Dicho micro-relato será de temática libre. Solo se podrá enviar un máximo de dos relatos por persona.

Con la participación en el certamen se cede en exclusiva al Ayuntamiento de Pinto, sin límite temporal ni territorial, los derechos de reproducción, producción, distribución y comunicación pública de la obra (micro-relato) presentada sin limitación alguna sobre la misma.

.Asimismo, la presentación al certamen implica la garantía por parte del participante de la autoría y la originalidad de la obra presentada y de que ésta no sea copia ni modificación total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena y que no se haya sometida a ningún otro certamen pendiente de resolución.

7. Jurado y premio

El jurado estará formado por un editor, escritor, lector y un representante de cada biblioteca municipal.

La presentación de la obra conlleva, asimismo, el compromiso de su autor a no retirarla del certamen.

Se seleccionara un único texto ganador que se anunciará el 24 de abril a las 13:30 h. en el marco de la Feria del Libro. El premio consiste en 150 €.

El fallo será inapelable.